

+ 8

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

001097

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300423

11 NOV. 2025

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA  
Entregar a Sr(a) : VELASQUEZ MONTEAGUDO JUSTINO LUIS  
Fecha : 10/11/2025  
Actividad Operativa : C0151 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRI  
Motivo : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CON CÓDIGO ÚNICO N°2453346

12:39

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0079	19	041	0090	9002	2453346	4000168

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Unidad Medida
110500020017	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO	2.6.2 3.99 5	SERVICIO

*Justino Luis Velasquez Monteagudo*  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 84171

Firma del Solicitante



Firma Autorizada

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
*Pablo Derly Valencia Zevallos*  
Pablo Derly Valencia Zevallos  
CIP 70780  
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBIDO

12 NOV. 2025

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural  
11206

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
**RECIBIDO**  
13 NOV. 2025  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
Hora: 12:39

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
*Juan Andres Zurfiga Nuñez*  
Ing. Juan Andres Zurfiga Nuñez  
CIP 109436  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA  
Proveído N° 1677-25  
Pase a Gisón  
Para Mendi  
Fecha 11.11.25  
Firma



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**SERVICIO DE CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO**

**1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

SERVICIO DE CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.

**2. FINALIDAD PUBLICA**

SERVICIO DE CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.

**3. ANTECEDENTES:**

- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 270-2023-MPI/A-GM-GIDU** DE FECHA 19/09/2023 se aprueba el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 055-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 16/04/2024 se aprueba la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346. Por el plazo de ciento veintitrés (123) días calendario, comprendidos desde el 16 de abril de 2024 hasta el 16 de agosto del 2024.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 125-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 16/08/2024 se aprueba ampliación de plazo N° 02 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (91) días calendario, comprendidos desde el 17 de agosto de 2024 hasta el 15 de noviembre del 2024.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 15/11/2024 se aprueba ampliación de plazo N° 03 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (81) días calendario, comprendidos desde el 16 de noviembre de 2024 hasta el 04 de febrero del 2025.
- Se da una **PARALIZACIÓN DE OBRA N°01** DE FECHA 02/12/2024 por un plazo de (17) días calendario, comprendidos desde el 02 de diciembre del 2024 hasta el 19 de diciembre de 2024.
- Se da una **REINICIO DE OBRA N°01** DE FECHA 19/12/2024 se da el reinicio de actividades.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 021-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 03/02/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 04 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (134) días calendario, comprendidos desde el 05 de febrero del 2025 hasta el 18 de junio del 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°112-2025-MPI/A-GM** de fecha 19 de mayo de 2025, se aprueba el Adicional de Obra N°02 de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Esparcimiento Colindante al Aeropuerto, Distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento de Arequipa" con Código Único de Inversiones N° 2453346, con un presupuesto de S/ 972,810.02 (Novecientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Diez con 02/100 Soles).
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 147-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 04/07/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 05 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (108) días calendario, comprendidos desde el 06 de julio del 2025 hasta el 21 de octubre del 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°214-2025-MPI/A-GM** de fecha 16 de octubre de 2025, se aprueba el Adicional de Obra N°03 de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Esparcimiento Colindante al Aeropuerto, Distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento de Arequipa" con Código Único de Inversiones N° 2453346.
- Se da una **PARALIZACIÓN DE OBRA N°02** DE FECHA 20/10/2025 por un plazo de (08) días calendario, comprendidos desde el 21 de octubre del 2025 hasta el 28 de octubre de 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 218-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 21/10/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 06 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (85) días calendario, comprendidos desde el 22 de octubre del 2025 hasta el 14 de enero del 2026.
- Se da **REINICIO DE OBRA N°02** DE FECHA 29/10/2025; con lo cual; se da el reinicio de actividades.



**3.1. Cantidad y descripción del servicio a contratar**

La presente contratación consta de:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
------	----------	--------	-------------

*Justino Luis Velásquez Monteagudo*  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 84171

Por la Gran Transformación  
<https://www.gob.pe/munislaysmollendo>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
*Pablo Dery Valencia Zevallos*  
 CIP 70780  
 SUPERVISOR DE OBRA



01	01	SERVICIO	<p>EL SERVICIO SERÁ DE MANO DE OBRA PARA LA <b>CONSTRUCCION DE POZO SÉPTICO O CAJA DE LODOS</b> según planos adjuntos, consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El proveedor incluirá todo el Encofrado y desencofrado de los dos (02) pozos o cajas de lodos de 6.60x2.80x4.40m máximo de altura.</li> <li>➤ Armado del acero de construcción necesario para los dos (02) pozos o cajas de lodos según plano.</li> <li>➤ Construcción de dos (02) pozo séptico o caja de lodos de 6.60x2.80x4.40m máximo de altura.</li> <li>➤ Instalación sanitaria de entrada y salida en los dos (02) pozo séptico o cajas de lodos.</li> <li>➤ Construcción de dos (02) Tapa y/o registro de inspección.</li> <li>➤ Relleno con mismo material de excavación en dos (02) pozo séptico o cajas de lodos.</li> <li>➤ Eliminación de restos de materiales de construcción sobrantes en los dos (02) pozo séptico o caja de lodos.</li> <li>➤ Limpieza general áreas de las dos (02) zonas trabajadas.</li> <li>➤ Otros trabajos necesarios relacionados al servicio.</li> </ul>
----	----	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3.2. Actividades a desarrollar:**

EL SERVICIO SERÁ DE MANO DE OBRA PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS SÉPTICO O CAJA DE LODOS** según planos adjuntos, se describen las siguientes actividades:

**El proveedor incluirá todo el Encofrado y desencofrado de los dos (02) pozos o cajas de lodos de 6.60x2.80x4.40m máximo de altura.**

- El proveedor asumirá con los materiales para los encofrados que crea conveniente.
- Encofrado de los elementos de cimentación y superiores hasta el techo.
- Desencofrado de los elementos de cimentación y superiores hasta el techo.

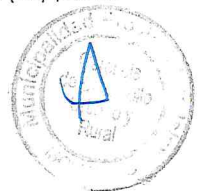


**Armado del acero de construcción necesario para los dos (02) pozos o cajas de lodos.**

- Habilitado y armado del acero de construcción para los elementos hasta los techos de los dos (02) pozos o cajas de lodos.

**Construcción de dos (02) pozo séptico o caja de lodos de 6.60x2.80x4.40m máximo de altura.**

- Vaciado de concreto f'c=210 kg/cm² según planos.
- Colocación de divisoria interna y tuberías de interconexión entre cámaras internas.
- Curado con agua del concreto fresco.
- Revestimiento interno para acabado liso en superficie interna.



**Instalación sanitaria de entrada y salida en los dos (02) pozo séptico o cajas de lodos.**

- Instalación de tubería de ingreso y salida en PVC sanitario según planos, tipo pesado.
- Colocación de codos, uniones y ventilación según planos.
- Prueba de estanqueidad e inspección visual.

*Justino Luis Velásquez Monteagudo*  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 84171



**Construcción de dos (02) Tapa y/o registro de inspección.**

- Vaciado de concreto f'c=210 kg/cm² según planos.
- Revestimiento interno para acabado liso en superficie interna.

**Relleno con mismo material de excavación en dos (02) pozo séptico o cajas de lodos.**

- Relleno hasta el nivel de la superficie colindante con el mismo material extraído.
- Compactación en capas de 20 cm de altura.

**Eliminación de restos de materiales de construcción sobrantes en los dos (02) pozo séptico o caja de lodos.**

- Juntado del material excedente del producto de la construcción.
- Eliminación del material excedente hacia el exterior.

**Limpieza general áreas de las dos (02) zonas trabajadas.**

- Retiro de escombros y desechos.
- Limpieza general del área de trabajo.

**Otros Necesarios**

- El proveedor asumirá complementos como accesorios menores que garanticen la construcción según planos.
- El proveedor dejara arranques de ser necesarios para incrustar rejas según planos.
- El proveedor también asumirá el traslado, armado e instalación de pozo séptico, así como las herramientas, equipos, SCTR y EPPS de su personal.
- También el proveedor debe asumir completamente los encofrados necesarios (materiales).
- El costo incluye IGV.

**3.3. Procedimiento**

No corresponde.

**3.4. Entregables**

No corresponde.

**3.5. Obligaciones del Contratista**

No corresponde.

**3.6. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, ambientales, otros**

No corresponde.

**3.7. Transporte**

El proveedor se encargará del transporte integral de materiales, equipos y herramientas de obra como se detalla en el servicio.

**3.8. Seguros**

No corresponde.

**4. GARANTIA COMERCIAL**

La garantía comercial será de un (1) año por defectos constructivos o filtraciones, contados a partir de la fecha de conformidad del servicio. El contratista deberá reparar cualquier daño o falla estructural detectada dentro de ese plazo sin costo adicional para la entidad.

**5. PRESTACIONES ACCESORIAS**

No corresponde.

**6. SISTEMA DE CONTRATACION**

A suma alzada

**7. ADELANTOS**

No corresponde.

**8. SUBCONTRATACION**

No corresponde.

**9. FORMULAS DE REAJUSTE**

No corresponde.

**10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO**

**10.1. LUGAR**

El lugar donde se ejecutará el servicio será en obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLENDU - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346, ubicado en Playa aviación. Colindante al aeródromo del Distrito de Mollendo.

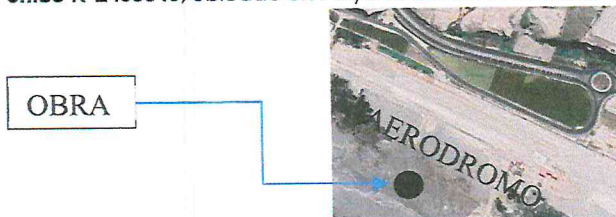


Figura 1 Ubicación del emplazamiento de obra (Punto Negro)



*Justino Luis Velásquez Monteagudo*  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 84171

Por la Gran Transformación  
<https://www.gob.pe/muniislaymollendo>

*Pablo Derly Valencia Zevallos*  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
 Pablo Derly Valencia Zevallos  
 CIP 70780  
 SUPERVISOR DE OBRA



## 10.2. PLAZO.

El plazo de prestación del servicio se realizará hasta los 15 días calendarios.

## 11. REQUISITOS Y RECURSOS DEL CONTRATISTA.

### 11.1. Requisitos del proveedor

- Contar con Registro Nacional de Proveedores de corresponder.
- Contar con RUC activo y habido.
- Poseer como actividad comercial el rubro objeto de la contratación.
- No estar impedido para contratar con la Municipalidad Provincial de Ilay.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- Disponibilidad inmediata.
- Experiencia mínima de un (1) año en obras similares: construcción de pozos sépticos, sistemas sanitarios o estructuras de concreto.

### 11.2. Recursos a ser provistos por el proveedor

Contar con los requisitos y seguros a su personal requeridos por ley.

## 12. MEDIDAS DE SUPERVISION Y CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

### 12.1. Control de materiales

El contratista deberá usar los materiales de acuerdo a su fichas técnicas y certificados de calidad.

### 12.2 Supervisión de la ejecución

La Supervisión o Residencia de Obra verificará la calidad, dimensiones, tratamientos y acabados del pozo séptico. Se controlará el cumplimiento del cronograma aprobado y las especificaciones técnicas establecidas en los planos y en el presente documento. Toda observación deberá ser subsanada por el contratista dentro del plazo que determine la Supervisión.

## 13. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable (**Numeral 120.1 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de las Contrataciones Públicas**). La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 * \text{monto}$$

$$F * \text{plazo}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F = 0.40

## 14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del bien por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

## 15. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo de la Residencia de Obra, Inspector de Obra con VB° de la gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Ilay.

## 16. FORMA DE PAGO Y VALOR REFERENCIAL

El pago se realizará en una sola armada al final de culminar los trabajos del servicio, el mismo que presentará un informe de sus actividades realizadas del servicio detallado por cada actividad del presente servicio, adjuntando panel fotográfico, resultados de laboratorio y documentación necesaria de su personal SCTR y demás requisitos para la ejecución de trabajos en campo, para luego emitir la conformidad correspondiente.

## 17. OTROS QUE CONSIDERE NECESARIO

No corresponde.

## 18. REQUISITOS DE CALIFICACION

No corresponde.

## 19. REQUISITOS DE HABILITACION

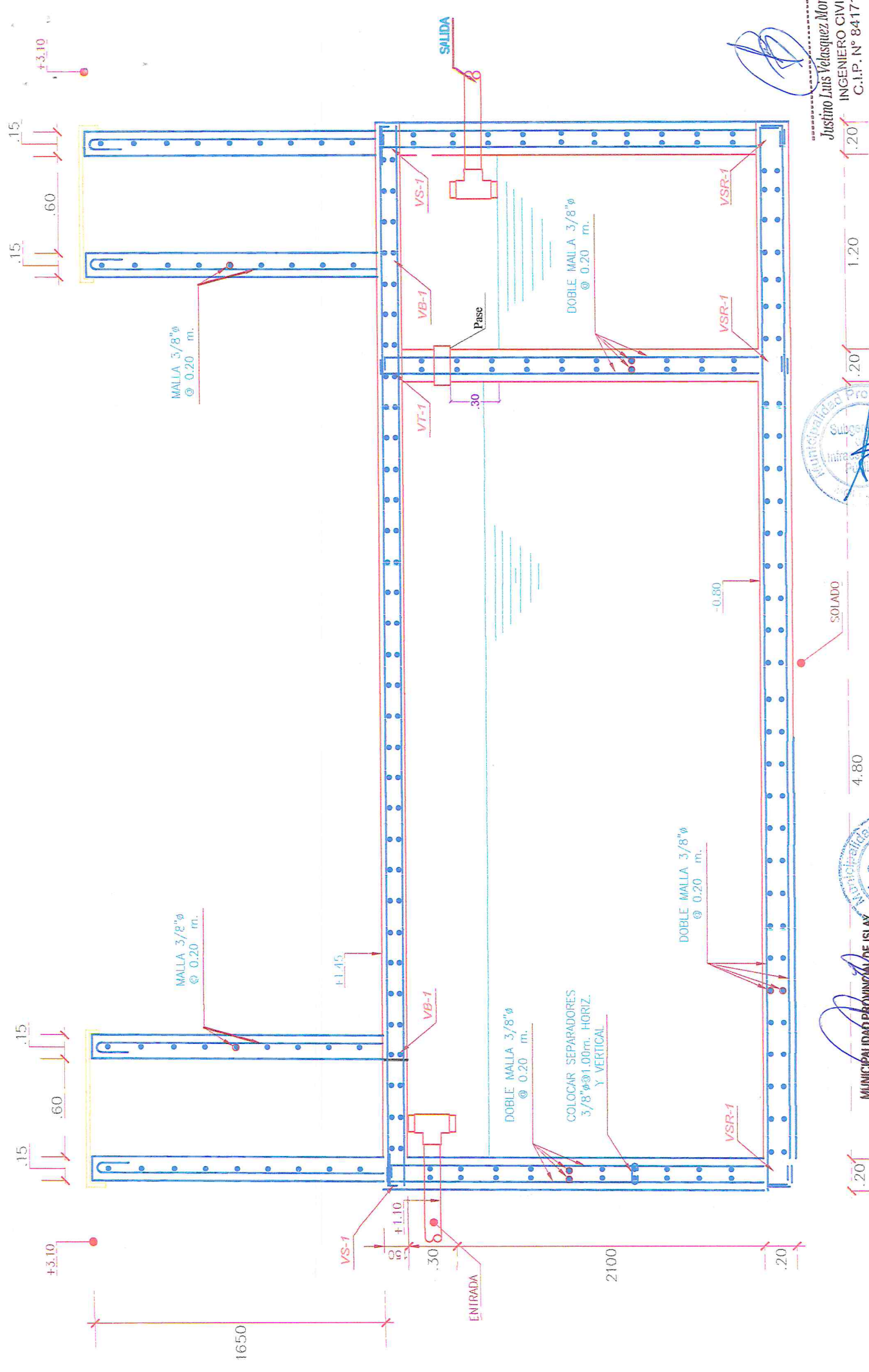
No corresponde.

  
Justino Luis Velasquez Monteagudo  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 84171

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
Pablo Dorly Valencia Zevallos  
CIP 70780  
SUPERVISOR DE OBRA



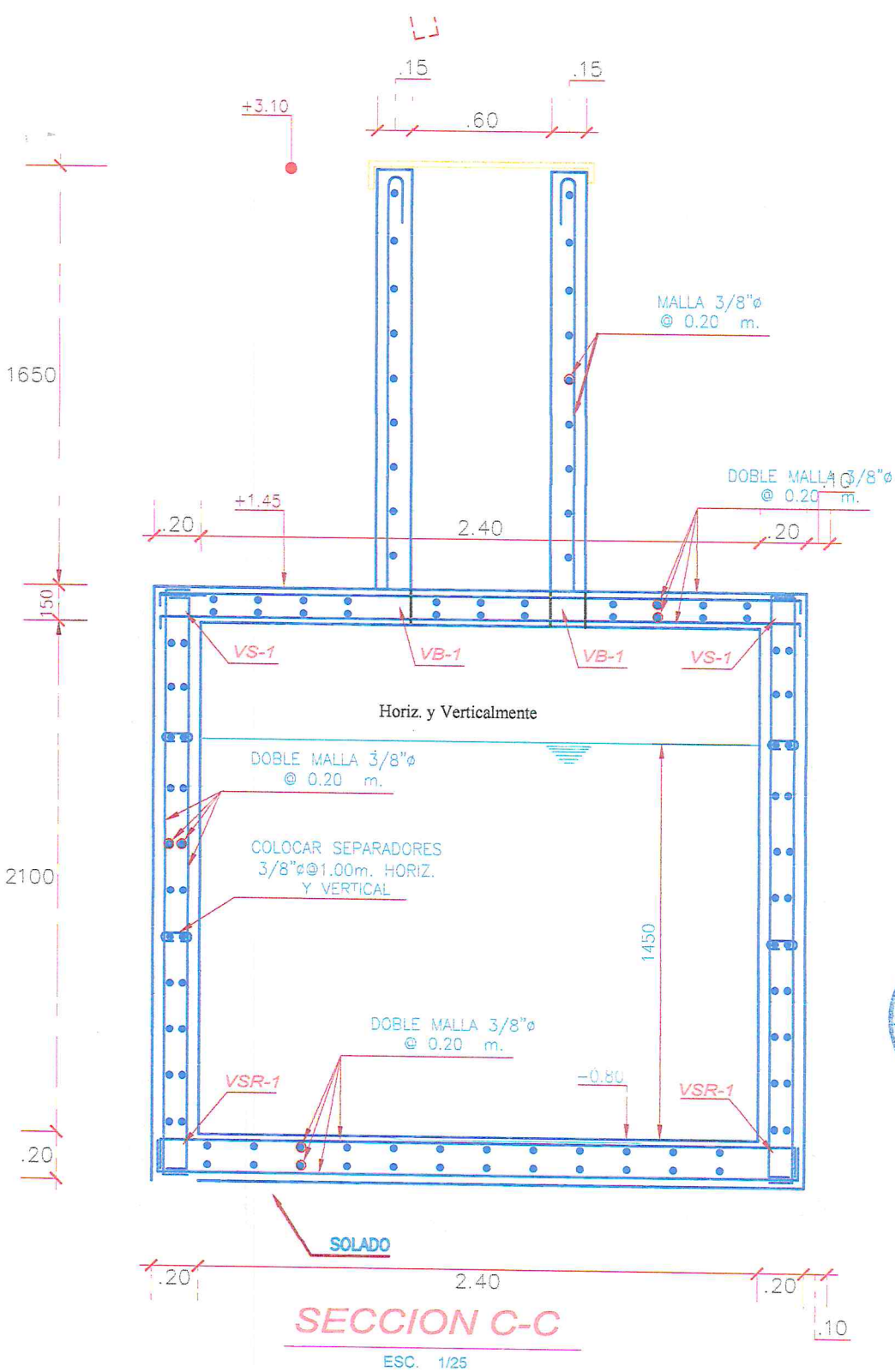




Justino Luis Velásquez Monteagudo  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 84171

**SECCION B-B**  
ESC. 1/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZUAY  
Pablo Decía Valencia Zevallos  
CIP 70780  
SUPERVISOR DE OBRA



### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### CONCRETO

CIMENTACION	$f_c = 100 \text{ Kg/cm}^2 + 25 \% \text{ P.G. max. } 6''$
COLUMNAS, MUROS, VIGAS Y LOSAS	$f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$
SOLIDOS	$f_c = 50 \text{ Kg/cm}^2$

#### ACERO

FIERRO CORRUGADO	$f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$
------------------	------------------------------

#### RECUBRIMIENTOS

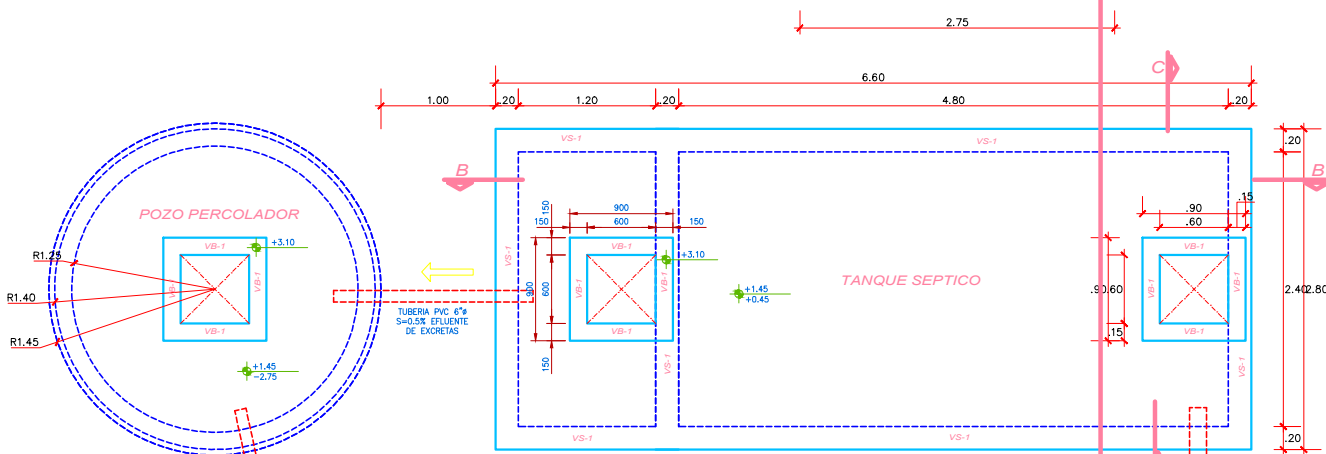
CIMIENTO	7.5 cm
COLUMNAS	3.5 cm
VIGAS Y LOSAS	2.5 cm

#### TERRENO

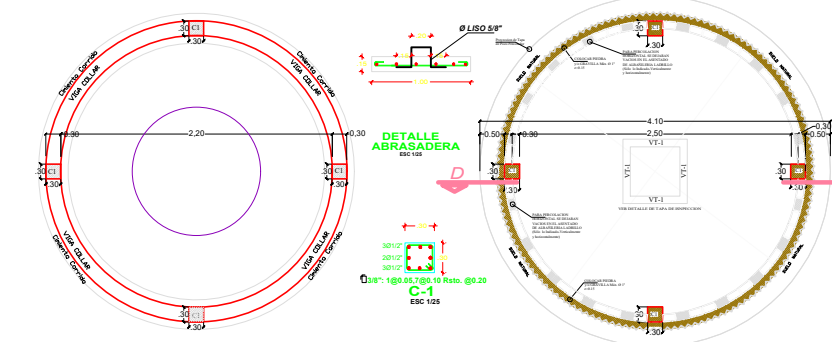
CAPACIDAD PORTANTE	$\sigma_t = 1.74 \text{ Kg/cm}^2$
PROFUNDIDAD DE DESPLANTE	$h = -1.40 \text{ m}$

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY  
 Pablo Derly Valencia Zevallos  
 CIP 70780  
 SUPERVISOR DE OBRA

Justino Luis Velasquez Monteagudo  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 84171

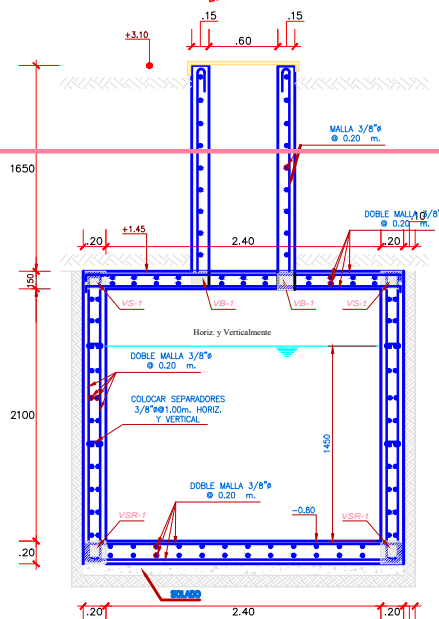


**PLANTA DE TANQUE SEPTICO**  
ESC. 1/25

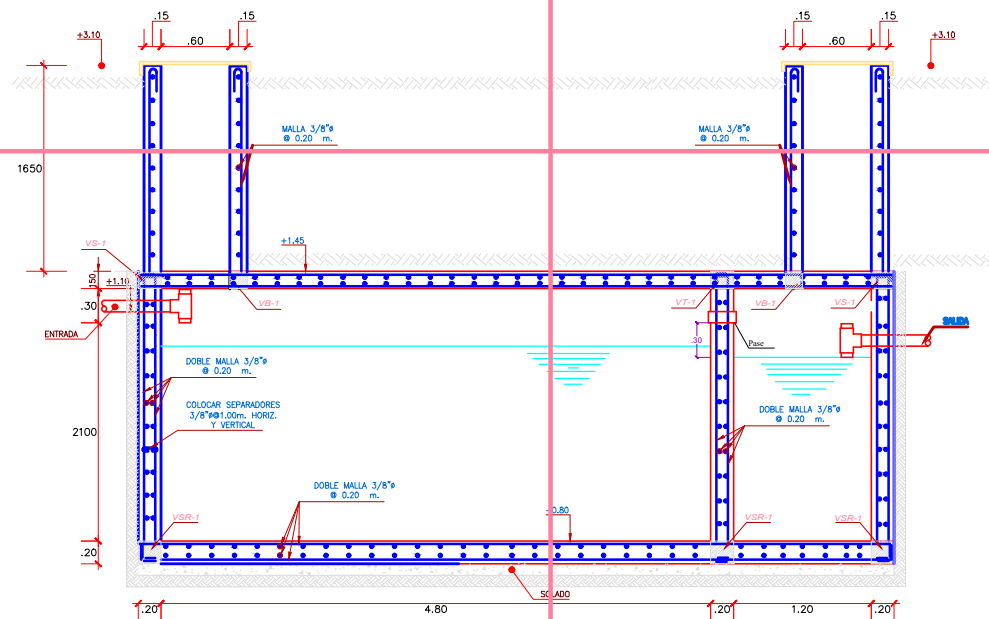


**CIMENTACION POZO DE PERCOLACION**  
ESC. 1/25

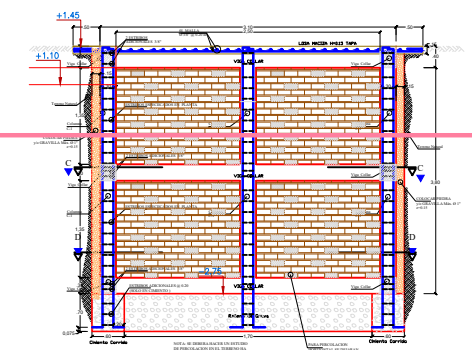
**PLANTA POZO DE PERCOLACION**  
ESC. 1/25



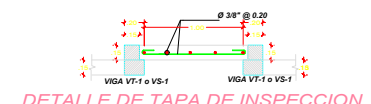
**SECCION C-C**  
ESC. 1/25



**SECCION B-B**  
ESC. 1/25



**SECCION D-D**  
ESC. 1/25



**DETALLE DE TAPA DE INSPECCION**  
ESC. 1/25

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
<b>CONCRETO</b>	
RESISTENCIA	$f_c = 100 \text{ kg/cm}^2 \text{ } \approx 5 \text{ P.S. min. } 4"$
COLUMNA, BARRAS, VIGAS Y LOSAS	$f_c = 200 \text{ kg/cm}^2$
SOLADOS	$f_c = 80 \text{ kg/cm}^2$
<b>ACERO</b>	
FERRO CORROSIVO	$f_y = 4000 \text{ kg/cm}^2$
<b>RECUBRIMIENTOS</b>	
COLUMNA	25 mm
CUBILOS	25 mm
VIGAS Y LOSAS	25 mm
<b>TIERRENO</b>	
CAPACIDAD PORTANTE	$q_{ult} = 1.70 \text{ kg/cm}^2$
PROFUNDIDAD DE EMPLEANTE	$h = 1.40 \text{ m}$

